## 134495 - No es requisito la intención al lavar la impureza

### Pregunta

A veces me sale *madhí*, luego voy a ducharme para limpiarme, y naturalmente lavo mi órgano y mis testículos, pero al lavarlos no tengo presente que me estoy purificando de la emisión de *madhí*. ¿Debo volver a lavarlos con la intención (*níah*) de hacerlo?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El lavado de una impureza (*nayásah*), ya sea del cuerpo, de la ropa o de cualquier otra cosa, no requiere intención. En cuanto la impureza desaparece, ya sea por acción de la persona responsable o por otra causa, el lugar queda puro.

Con base en esto, al eliminar una impureza del cuerpo no es condición formular la intención de hacerlo. Basta con que se quite, incluso si no se ha tenido presente la intención.

En *Al Mawsú'ah Al Fiqhíah* (29/95) se afirma: "Los juristas coinciden en que la purificación de la impureza no requiere intención; la intención no es condición en la pureza respecto a la suciedad material, y el lugar de la impureza se purifica con su lavado, sin necesidad de intención".

Y Al-lah sabe más.